

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Algunes observacions sobre la Seu de Mallorca

L'expressió estètica es filla de la característica plàstica

(Continuació)

La Catedral de Mallorca es diferencia d'una altra no pas per la seva ànima, sinó per totes les seves característiques plàstiques que, és clar, poden ser semblants o diferents de les d'una altra catedral. I jo tinc llargament explicat i demostrat, de l'únic modo que es poden explicar aqueixes coses, això és, amb números a la vista, que les principals característiques plàstiques de la Seu de Mallorca són les posades com a resum final de la disertació que vaig fer en 1912 a propòsit d'ella i a les quals s'han d'ajuntar un parell més, d'una importància més secundària i que també se signalen en el cos de la mateixa disertació. Totes plegades se poren resumir així:

- I. La Catedral de Mallorca està concebuda a la manera llombarda.
- II. De tots els edificis llombards es el que té el disseny més amplitut i tots els organismes propis de aqueixa escola.
- III. De tots els edificis gòtics es la que té les naus més espaioses.
- IV. La Catedral de Mallorca es la que amb menor quantitat de materials vists desde l'interior tanca un major volum d'espai útil.
- V. Seria sumament difícil cobrir una església de tres naus de majors dimensions que les de la Seu de Mallorca.
- VI. De totes les esglésies gòtiques de tres naus es la que té la nau lateral lo més alta possible sense absorbir ni la altura ni la llum de la nau central.
- VII. La Catedral de Mallorca es l'exit orgànic i mecànic major i més perfecte del estil gòtic.
- VIII. La solució única, en tota la història de l'arquitectura, d'acabar les perspectives altes de la Seu amb grandiosíssim joc de «oculi».
- IX. La solució única, en tota la història de l'arquitectura gòtica, de obrir tres finestres en les capelles situades a lo llarg de les naus laterals.

De les característiques plàstiques acabades de senyalar, com a més propies de la Seu de Mallorca, es sens dubte la més viva la que es senyala en els apartats III i IV, això és, la immensitat, sense parió, del seu espai cobert amb el mínim de matèria vista desde l'interior. Aqueixa característica, que vaig fer tangible i vaig demostrar, per procediments tècnics i comparant la degudament amb les de les altres catedrals, es la que dona a la Seu la seva potència d'efecte plàstic. D'aqueixa característica deriva precisament la fondíssima impressió de grandesa que produïx la Seu de Mallorca, efecte de grandesa que no causa, de bon tros, tant intensament, cap altra de les Seus que he vistes. No crec, tampoc, gaire possible, que la pugui produir cap mes catedral, ja que no té ni les grandíssimes dimensions seves i ni té l'ambient interior tan buit de macissos, destinats a la sustentació de les voltes.

Ara bé, podem creure, ni per un moment, que en obra de tanta transcendència i de tan preclara magnificència, la casualitat fós la causa i origen del seu efecte estètic? Jo no vull fer aqueixa ofensa al Rei En Jaume ni al seu arquitecte. Jo prefereixo creure que és filla de la influència que l'esperit del constructor hi va tindre, mirat això principalment, des del punt de vista de la lluita per atènyer l'ideal. I ho podem creure, més i millor, quan veiem que precisament les grans expressions de la plàstica del monument són les que li pertoca tenir per les característiques que li hem senyalat, la qual cosa sembla que deu volguer dir que si es va dotar al monument d'aquelles característiques, devia ser amb el desig que produís els efectes estètics que li admirem i que té en gran superlatiu i que en són la seva conseqüència estètica.

De tres grans fons neixen i devallen les influències que intervenen en la gènesi de l'obra d'arquitectura. El riu, sempre plé, de l'ideal, sempre entevist, sempre perseguit, sempre cercat, i per lo tant inerte. Intervé, ademés, en l'obra d'arquitectura l'home, mudadis, inconstant, variable. L'obra d'arquitectura neix i viu del contacte entre aqueixes tres participacions: la divina, la humana i la material. I totes les característiques que l'obra té, no més podem provenir del modo i forma que té l'artista d'entendre la manera de caminar p'el camí que porta a l'ideal, del modo que ell cregui que ha d'emprar la matèria inerte per arribar a reproduir una de les infinites manifestacions de la Belleza Absoluta. Per això, cada variable monument d'arquitectura té una especialíssima característica, filla del esperit dels homes que l'han concebuda i dels me-

dis que tengueren per aixecar-la; perque aquella especial característica no pot provenir, ni de l'infinit que es inmutable, ni de la matèria, que es inerte. De l'home neixen l'estil i el caràcter dels monuments. Es l'home qui fa l'obra. I sembla evident que si la Seu de Mallorca produïx un efecte de grandiosa majestat, deu esser perque l'esperit del Rei i del seu arquitecte eren dos esperits formidables. Coneixem el del Rei per les seves gestes. No coneixem el del seu arquitecte. Però veim que de la conjunció dels dos n'ha sortida la obra de més alta idealitat que el Mediterrani acarona amb les seues marinades.

I la pública veu sembla confirmar completament lo que l'estudi detingut del monument ensenya.

Cada una de les característiques plàstiques senyalades té la seua expressió estètica pròpia. Seria fer una ofensa molt greu a l'home qui planetjà la immensa Seu, dir que li donà una característica material i no la sabé fer vibrar en el monument. Per altra part, aqueixa es la llei de la plàstica, que cada forma tenguí la seua pròpia veu en la harmonia general del monument.

Per això, correlativament a totes i cada una de les característiques plàstiques senyalades, existeix un efecte estètic apreciat i admirat pel poble fidel. Així, com a conseqüència de ser la Seu un edifici concebut a la manera llombarda, i haver-se tengut en conte d'un modo primordial l'existència dels espais coberts i haver procurat que els uns concordassin i harmonissin amb els altres, n'ha resultat que al delicat espai de la capella de la Trinitat, segueix la poderosa concavitat de la capella reial, i a aqueixa la imponent majestat de les naus destinades al poble. Naus que elles mateixes son una meravellosa concordança entre espais d'un tant encertat i estudiat desplegament, que, encara que en la Seu els artificis i minúscies del dibuix no hi son, ni en petita part, els espais coberts ofereixen una tant aparatosa magnificència que en cap altre edifici gòtic s'en troba un de semblant per universal que sigui la seua anomenada.

I això es així, perque en la Seu la deixa ancestral de les supervivències bizantines i romanes, a través dels estils llombards, han feta revivre, amb saba nova i poderosa, l'arquitectura de les tres dimensions a la qual nos referrem un altre dia. Així també, perque aqueixes supervivències llombardes han estat desenrotllades d'un modo tantíssim esplendorós, coronant totes les perspectives altes, amb aquell sistema d'oculi tant propi de la Seu mallorquina; es perque ella ofereix aquell espectacle únic en l'història de l'arquitectura i que prové de l'existència d'aquells ulls oberts, puríssima visió que impressiona el cor del fidel com una imatge de la llum qui davalla del Infinit i que vé a nosaltres per omplir-nos el cor de claretats sempre noves i sempre belles. Aquell ull que omplí la Seu amb les claretats matinals, es el forat qui uneix lo limitat de l'edifici amb lo ilimitat de l'infinit. Es el traspass gloriós entre el reyne del crepuscle i el de la llum; i res conec en tota l'arquitectura gòtica que es pugui senyalar com una emanació estètica de la glòria, com l'ideal, tranquil i suau llum que en les formoses matinales mallorquines baixa d'aquell finestral, *oculus* sens parió.

Jo voldria fer notar aquí una particular característica de la Seu, que fa veure la gran saviduria del qui la planetjà. La Seu està orientada amb l'absi posat aproximadament en direcció a llevant, i això porta com a conseqüència que la llum oriental, que es la llum de la matinalada, no podia entrar en ella més que pels petits i molts escampats finestrals que es consetud que quasi totes les catedrals tenguin en l'absi. Però com que l'home de la Seu no era home de fer les coses a mitges, s'aparta dels camins seguits, romp tota la organització gòtica, i fonamentat-se en les antigues tradicions i desenrotllant-les d'un modo mai vist, ni abans d'ell ni després d'ell, obrí el gran finestral *oculus*, i així pot omplir la Seu de claretats marevelloses. Arquitecte insigne entre els més hàbils, qui sabies manetar els ossos de les catedrals com cap més altre els hagi sabut manetar, d'ont havies tret l'alt sentit de la plàstica que te permetia arribar a tanta perfecció en les teues obres?

Així també perque les naus segones de la Seu tenen son punt més alt al nivell de les arrencades dels arcs majors, cosa difícilíssima de fer i que s'es fet molt poques vegades, i cap altre vegada afermant les formidables voltes sobre unes columnes tan altes i tan primes com les de la Seu, es perque les naus ofereixen als ulls del estorot fidel aquell aspecte d'elegancia sens parió, de delicadesa mai vista, d'alada lleugeresa. Elegancia, delicadesa i lleugeresa desconegudes fins allavors i no aconseguides mai mes en la llarga sèrie dels edificis i que no treu meravella increïble si un no la vés amb els seus propis ulls! a les superbes naus ni una sola vibració de la tranquil·litat, de la pau i del equilibri que es la manifestació mes purament llegítima de la monumentalitat.

Aqueixes son les principals característiques de la Seu de Mallorca. Aqueixes son les seues principals manifestacions estètiques. Aquí rau la seua preclara excel·lència.

Arébé En tota aqueixa descripció que hem feta de les principals característiques plàstiques de la Seu i dels seus efectes estètics qui en son la seua conseqüència jaon es l'ànima del monument? Aon es l'esperit de la Seu? Conceptes minvats son aquets! Paraules vanes i sense substancia, baixa manifestació demostrativa d'una literatura d'aficionat ignorant! En nom d'una ànima qui no existeix i d'un esperit desconegut zhi ha qui gosa dogmatizar i llençar excomuniions?

El judicar de les coses pels efectes sentimentals que produïxen, es propi dels homes qui confonen la seua pròpia subjectivitat amb les realitats objectives: un i altre judici sou molt diferents. El ciutadà qui caigui en confusions d'aqueixa naturalesa, en els arguments que dona com a fonamentals, farà bé si no's llança a dogmatizar. Abans ha de procurar aclarir el seu propi esperit i formar un judici, objectivament exacte, de les delicadeses que existeixen en el seu ofici.

Joan Rubió Bellver,
Arquitecte

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

A la bona memoria de Costa y Llobera

El vaig veure partir; desde l'altura majestuosament empende el vol, com àguila reial que res detura, mirant, seré, de fit a fit el sol.

Sol del amor, Jesús en l'Hostia pia. Adorant al Senyor Sacramentat, enalint les victories de l'aima, predicant les fineses del Amat.

Baix del carro de rodes sacre-santes, com vola, tirat com una flor, era inmolat a les divines plantes, com clavell encarnat, son noble cor.

Dins l'incensari excels en que lloava a Teresa, ses glories celebrant, entre brases d'amor tot s'inflamava com gra d'encens qui's consumeix cremant.

Ram perfumat de lirris olorosos ofert al serafi del sant Carmel; càntic darrer de sons melodosos comensats en el mon, finits al Cel.

Sa clara veu i sa paraula pura la sageta mortal en sec trençà; mes dolçament dins nostres cors perdura sobre Mallorca ab esplendor fulgura i per a sempre més hi brillarà.

Maria Josefa Penya.

LOS QUE MUEREN

El general Kuroki

En Tokio acaba de fallecer el famoso estratega japonés general Kuroki.

Nombrado generalísimo de las tropas japonesas al comienzo de la campaña contra Rusia, a sus iniciativas y altas dotes de mando se debieron los definitivos hechos de armas que culminaron en la toma de Puerto Arturo y en la famosa batalla de Lia-Mang, una de las más sangrientas que hasta entonces registrara la Historia y que tuvo por campo de acción un frente de sesenta kilómetros.

Kuroki, que mandaba el ala derecha del ejército japonés, inició el ataque, y fué tan bien secundado por los generales Nodzu y Oku, que mandaban, respectivamente, el centro y la izquierda, que a los cinco días de lucha incansante el geg-ralismo ruso, Kuropatkin, se replegó en toda la línea en plena derrota.

El general Kuroki, a su regreso al Japón fué objeto de las más altas distinciones por parte del Mikado, que, entre otras cosas, se otorgó el nombramiento de príncipe.

Y un detalle, a manera de cifra y compendio de cuantos honores y preeminencias se la atorgaron se le concedió el altísimo título, honorario, de maestro de instrucción primaria.

NUEVO PREPÓSITO GENERAL

El Rdm. P. Bartolomé Caldentey

El último número de la Revista «Luz y Vida» publica la siguiente interesante biografía del nuevo general de los Teatinos, nuestro respetable amigo el Reverendísimo P. Bartolomé Caldentey:

«Al participar a los lectores de «Luz y Vida» la grata noticia de la elección del Rdm. P. don Bartolomé Caldentey para el más elevado cargo de nuestra Congregación, nos creemos dispensados de ofrecerles las notas biográficas acostumbradas en semejantes casos. Porque ¿quién en Mallorca no conoce al Padre Caldentey? Así que los renglones que vamos a trazar no tienen más objeto que dar satisfacción a nuestro amor filial que nos tiene estrechamente unidos a su persona, seguros por otra parte, que serán leídas con benévolo interés por nuestros lectores, ya que son universales las simpatías que en todas partes se ha conquistado el P. Caldentey.

Nacido en Felanitx el año 1878 sintióse llamado al estado religioso en nuestra Congregación a la edad de catorce años. Mientras que nuestro muy amado Rdm. Padre don Miguel J. Cerdá moldeaba su corazón juvenil para el ejercicio de las virtudes religiosas, ilustraba su entendimiento con los conocimientos propios de la carrera eclesiástica, aprobando en el Seminario de la Diócesis el año 1895 el primer curso de humanidades.

Los cuidados con que el Rdm. Padre Cerdá atendía a la formación religiosa e intelectual de aquel joven, más tarde debían quedar cumplidamente compensados; pues que su discípulo había de recibir de sus manos el gobierno de la Congregación a la que él con tanta abnegación y acierto ha dado existencia y carácter, lo cual con harta satisfacción todos reconocemos y nunca agradeceremos bastante.

Después del año de noviciado emitió los votos religiosos de 1895, y prosiguió sus estudios en nuestro Escolasticado de Son Espanyollet. Las brillantes notas con que coronaba sucesivamente todos los cursos revelan al par que su esclarecido talento, su asidua aplicación al estudio. Además de los vastos conocimientos que tiene adquiridos relacionados con la carrera sacerdotal, posee perfectamente la mayor parte de las lenguas que se hablan en Europa.

El Ilustrísimo Dr. Campins en 20 de Septiembre de 1900 franqueaba a nuestro aprovechado escolar las puertas del santuario confiéndole la primera clerical tonsura y las cuatro órdenes menores.

El presbiterado, que recibió día 20 de Septiembre de 1902 de manos del mismo Prelado, le puso en condiciones de trabajar con lisonjeros resultados en la vi-

ña del Señor. Y desde entonces la instrucción y educación de la juventud, junto con la predicación, han absorbido casi por completo sus energías.

El día 17 de Septiembre de 1905, partía para Capdepera con la misión de regentar la Comunidad de nuestra Congregación, allí existente en aquel entonces. Mas el reducido campo que podía ofrecer a su celo una población por una parte, y por otra la continua presencia que pide el gobierno de una comunidad regular, fueron sin duda el motivo de que los Superiores no le ligaran con el gobierno de otras comunidades, señalándole en cambio la abundante mies de la predicación evangélica y la educación e instrucción de la juventud en nuestro Colegio de Palma, como dilatado campo, donde explagar sus talentos y energías. Una obra de señalada importancia recuerda su estancia en este Colegio, la Cruzada del Amor Divino.

Cuando la incorporación de la Congregación de San Alfonso M.^a de Ligorio a la Orden Teatina, para cuya realización había acompañado a Roma al Rdm. P. Cerdá, fué elegido para formar parte del Consejo provincial de quien fué además Secretario. Ocupó este elevado puesto hasta que en 28 de Abril de 1917 partió como Visitador delegado del Rdm. P. General para las Misiones del Alto Colorado (América).

Le fué confiado además el gobierno y dirección de aquellas Misiones. Desde entonces ha venido trabajando con celo incansable en bien de aquella grey con suma satisfacción de sus Pastores. La elección de Prepósito General le sorprendió mientras tenía entre manos cierto negocio de suma importancia para el bien espiritual de aquellos indios. El elevado puesto que ocupa, le dará sin duda mayor facilidad para llevarlo a cabo más prontamente.

La travesía del Atlántico, partiendo ora de Mallorca ora de la Ciudad Eterna, la ha realizado en distintas ocasiones durante estos seis últimos años. De América llegaba a principios del presente año cuando se unió a los demás Padres Capitulares que se reunieron en Roma para la celebración del Capítulo General, por cuya mediación se ha servido la Divina Providencia depositar en sus manos el gobierno supremo de nuestra orden.

Al ofrecer nuestros humildes respetos a Su Reverendísima desde estas columnas nos complacemos en testimoniarle nuestro filial amor y adhesión inquebrantable, rogando al propio tiempo a los lectores de «Luz y Vida», que unan sus oraciones a las nuestras para impedir del Cielo en favor de Su Reverendísima abundantes bendiciones».

El tranvía eléctrico y la calle del Sindicato

Hemos recibido las siguientes líneas: «Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Mu' Sr. mío: A fin de restablecer la verdad de los hechos, rogamos a Vd. la inserción de las siguientes líneas, por lo que le anticipamos las gracias.

Los vecinos de la calle del Sindicato que no quieren tranvía, contestando a varias cartas publicadas estos días en la Prensa, hacemos constar:

1.º—Que el nombre de D. Francisco Oliver no figura entre los «cientos sesenta y pico» de firmantes de la exposición presentada al Excmo. Ayuntamiento. Puede haberse confundido con don Francisco Oller.

2.º—No puede don Juan Miró retirar su firma de la lista porque tampoco figura.

3.º—Treinta y pico de firmantes, alguno de los cuales viven en la entrada o salida de la calle, solicitantes del tranvía, en buena lógica no parece justo contrarrestar el deseo de «cientos sesenta y pico», que se oponen a ello.

Palma, 7 Febrero 1923.

De Menorca

El diputado Sr. García Parreño

El martes último, día 6, llegó a Mahón el Diputado a Cortes por Menorca Excmo. señor don Guillermo García Parreño.

En el muelle fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

El señor García Parreño se hospeda, en Mahón, en el domicilio de don Juan Victory.

Ayer, día 8, debía celebrarse en Alayor un banquete en obsequio al Obispado por Menorca.

El diario «El Bien Público», con motivo del viaje del señor García Parreño a Mahón, dice lo siguiente:

«Esperamos que su estancia entre nosotros le confirmará en la idea de solicitar nuestros sufragios, consecuente con su manifiesto, como nosotros al otorgárselos no hacemos más que cumplir con el deber de gratitud por Menorca contraído con su Diputado.»

Leemos en el mismo colega mahonés: «Merced a las gestiones siempre acertadas del diputado por Menorca nuestro distinguido y muy querido amigo señor García Parreño, han sido concedidas otras cinco mil pesetas para las obras de la Estación General de Agricultura.

También ha conseguido el señor García Parreño que en las plantillas que se promulgarán con Real decreto dispuesto para la primera firma de S. M. el Rey, se incluya un Ingeniero Agrónomo para la Estación de Agricultura que tantos beneficios ha de reportar a Menorca».

Las declaraciones juradas de Utilidades

La «Gaceta» publica la siguiente R. O. del Ministerio de Hacienda:

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones como aclaración a la real orden de 5 de enero último, se ha servido disponer:

Primero.—Que en las declaraciones juradas que en cumplimiento de la disposición primera de la expresada real orden vienen obligados a prestar los comerciantes e industriales individuales a que se refiere el epígrafe del número segundo de la tarifa segunda de la ley de Utilidades (texto refundido de 22 de septiembre de 1922), bastará consignar uno de los conceptos que den lugar a la inclusión.

Segundo.—Que las administraciones de contribuciones procedan a incluir de oficio

en el nuevo padrón especial de recargo complementario de Industrial en sustitución del impuesto de Utilidades de la Riqueza mobiliaria y a todos aquellos industriales individuales cuyas declaraciones no sea preciso esperar para hacer tal inclusión en razón a que por su profesión o por la cuota con que figuren resulten comprendidos desde luego en el antes referido epígrafe.

Tercero.—Que no ha lugar a la dispensa de llevar cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir por tratarse de una prevención fiscal necesaria para lo sucesivo y comprendida dentro de la general del artículo 33 del código de Comercio que impone necesariamente a todo comerciante la obligación de llevar los libros que allí se determinan.

Cuarto.—Que se amplíe por diez días, hasta el 20 de febrero actual, el plazo para las declaraciones, sin perjuicio de que la Administración siga adelantando sus trabajos en la forma antes expresada.

Sobre una indemnización

La «Aero-marítima mallorquina» y la madre del desventurado aviador Colomer

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Palma de Mallorca.

Muy Sr. mío:

En el periódico de su digna dirección, número correspondiente al día 31 de Enero último, aparece un remitido suscrito por don José Tous, director-gerente de la «Aero Marítima Mallorquina», y como quiera que en él se me alude directamente, haciendo uso del derecho que me confiere la vigente ley de imprenta, he de agradecerle que se sirva publicar la adjunta rectificación.

Con gracias anticipadas, me suscribo su atto. s. s.

q. e. s. m.

A. Jaumandreu Puig

Barcelona, 5-2-25.

Barcelona, 5 Febrero 1925.

Señor Director-gerente de la Compañía «Aero-Marítima-Mallorquina, S. A.»

Muy señor mío:

En la carta que con la firma de Vd. se ha publicado en el número del periódico EL CORREO DE MALLORCA del día 31 de Enero último se contienen algunas manifestaciones que, en honor a la verdad de los hechos, no puedo dejar pasar sin rectificación.

Desde luego, ratificando cuanto tuve el gusto de manifestarle en mi carta en 3 de Enero último, las cuestiones y diferencias pendientes entre la Aero y la señora Colomer, no afectan para nada a la Compañía «Zurich», por cuyo motivo ésta no ha de tomar partido por una ni otra.

El hecho positivo es:

1.º Que la Compañía «Zurich» entregó a la «Aero» en 16 de Junio del año último, la suma de 10.000 (diez mil) pesetas que había acordado regalar a la señora Colomer, en atención a la precaria situación económica de la misma, para que la «Aero» la entregase a dicha señora y que la «Aero», conforme resulta del documento que al efecto se firmó y que obra en mi poder, se obligó a hacer dicha entrega.

2.º Que la «Aero» no ha entregado a la madre del Sr. Colomer dicha cantidad, apesar de las repetidas reclamaciones de la misma y de los insistentes requerimientos de la Compañía «Zurich».

3.º Que la actitud de la «Aero» resistiéndose a entregar las referidas 10.000 pesetas a la Sra. Colomer por no avenirse ésta a firmar determinados documentos que renuncia de los derechos y créditos que crea le asisten, no puede ser más impropio, ya que no fué ese el objeto para el que la «Zurich» entregó las 10.000 pesetas; antes bien, dicha cantidad fué entregada a la «Aero» para que ésta la entregase a la Sra. Colomer sin retardo de condición alguna, salvo la de constituir un anticipo a cuenta de la cantidad que en su día se determinase había de pagarle la «Aero» por los conceptos por los cuales la Sra. Colomer se considera acreedora de la misma.

Finalmente, para no dar demasiada extensión a la presente, he de manifestarle que al declinar en su carta de 15 de Enero último que pondría las 10.000 pesetas en poder de la Autoridad judicial de Barcelona, autorizando a ésta para entregarlas a la interesada «previo correspondiente recibo por parte de esta en que quede a salvo toda responsabilidad nuestra» (particular que omite en su remitido a la prensa) no hizo la «Aero» otra cosa que tratar de rehuir hábilmente el dilema que en mi carta de 3 del mismo mes le planteaba en estos términos: «Las únicas soluciones que caben son dos: a) entregar Uds. a la Sr. Colomer las 10.000 pesetas, sin otra condición que la de ser un anticipo a cuenta de la total cantidad que esta acredite de Uds., y b) la de reponer la

cuestión al ser y estado que tenía antes de firmarse el documento existente entre esa Compañía y la «Zurich», o sea devolver Uds. a ésta las 10.000 pesetas e inutilizar el documento de referencia.»

He de llamar particularmente su atención sobre el hecho de que no tiene la «Aero» derecho alguno a obligar a la madre del señor Colomer a seguir un pleito para percibir una cantidad que dicha entidad recibió de «Zurich» para entregarla pura y simplemente a dicha infortunada madre.

Por último, si no conteste a su carta de 15 de Enero, fué por estimar innecesario continuar una polémica interminable, y conceptuar que mi deber era formular contra la «Aero» la oportuna demanda judicial, ya que la actitud de la misma, revelada por sus cartas, no era la más apropiada para confiar en que voluntariamente cumpliera la sagrada obligación que le incumbía; debiendo añadir que dicha demanda está ya redactada, y a no ser por la publicación de su remitido, estaría ya presentada al Juzgado, y que he dado orden al procurador de que suspenda su presentación para requerir por última vez y públicamente a la «Aero», como lo hago con la presente y en la persona de V. como Director de la misma, para que se decida por uno de los dos términos del dilema planteado en mi carta de 3 de Enero y reproduciendo aquí, previniéndole que, si transcurridos tres días a partir de la publicación de la presente, no se ha efectuado ninguna de ambas cosas, se presentará la demanda ante el Juzgado competente.

Advirtiéndole que no he de continuar esta polémica, pues si he acudido a esta tribuna ha sido por esta sola vez únicamente y para exponer a la opinión la realidad de los hechos, me reitero suyo atto. s. s.

q. e. s. m.

A. Jaumandreu Puig

La Colonia Valenciana y la Coronación de la Virgen de los Desamparados

Lista de donativos

	Pesetas
Suma anterior.	2.555'00
D.º Amparo Lassala Aparicio . . .	25'00
» María Lassala Aparicio . . .	25'00
» Fura Aparicio de Lassala . . .	50'00
D.º José White . . .	25'00
» Pedro Gual . . .	10'00
D.º Joaquina Maroto de Bauzá . . .	5'00
» Teresa Alomar, Vda. de Alemany . . .	10'00
» Dolores Bauzá, Vda. de Alomar . . .	10'00
» María Alomar, Vda. de Villalonga . . .	2'00
» Bienvenida de Fortuny de Pascual . . .	5'00
D.º José M.º Bauzá de Mirabó . . .	5'00
» Raymundo Fortuny . . .	10'00
» Gabriel Carbonell . . .	10'00
D.º Luisa Fortuny . . .	5'00
» María Coll de Maroto . . .	10'00
» Catalina Moragues de Ruillán . . .	3'00
D.º Joaquín Gual . . .	10'00
Suma y sigue.	2.555'00

(Continuará)

Nota.—Tanto en la Curia Eclesiástica como en la Secretaría del Obispado se admiten donativos y se hacen suscripciones a la revista «Mater Desertorum», órgano de las fiestas de la Coronación.

En la Casa de la Villa

Visita a un solar Una comisión de concejales, acompañada de diversos técnicos, fué a El Arenal a visitar el solar ofrecido al Ayuntamiento por don Marcos Salom para construir en él un edificio destinado a colonias escolares.

Sobre denuncias

El señor Alcalde, al recibirnos ayer a los periodistas, nos manifestó que no escuchará ninguna denuncia sobre la mala calidad de la harina o del pan mientras no vaya aquella acompañada de una muestra y se presente en el Laboratorio, donde será analizada gratuitamente.

Comisión

Se reunió ayer la de Cultura y Bellas Artes.

En el Círculo de Obreros Católicos

El próximo domingo, día 11, se celebrará una función en el teatro del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad.

Se ejecutará el siguiente programa:

Se pondrá en escena la comedia en dos actos «Cobardías».

La chistosa pieza bilingüe en un acto y en

verso, original de don Pedro de A. Peña, que lleva por título «Por no entenderse».

La función comenzará a las ocho en punto.

Vida deportiva

De foot-ball.—Partidos suspendidos

Ayer, a causa del mal tiempo reinante en el mar, no desembarcaron los marineros ingleses de la tripulación del «Thunderer», quedando, con este motivo, suspendidos los partidos anunciados.

Noticias militares

Ascensos.—En Artillería: a alférez (E. R.), el suboficial don Bartolomé Mulet. En oficinas militares, a auxiliar de tercera el escribiente don Victoriano Cubí.

¡Caso extraordinario!

En Fornalutx nace una niña viviendo todavía, además de sus padres y abuelos, su bisabuela y su tatarabuela paternas

Nuestro corresponsal en Fornalutx nos trasmite la siguiente curiosísima noticia:

Caso extraordinario es, sin duda, el que presencia Fornalutx en estos días: Acaba de nacer la niña Margarita Busquets Mayol, hija de Jaime y de Magdalena, viviendo aún, además de los padres, el abuelo paterno llamado Benito Busquets, y los abuelos maternos, la bisabuela paterna llamada Juana M.º Ferrer y la tatarabuela paterna, con plena salud y uso de sus facultades mentales; ésta se llama María Escalles y cuenta noventa y cuatro años de edad.

¡Pláceme a toda la familia y muy particularmente a la tatarabuela que acaba de ver cumplidos los deseos que expresa la Iglesia en la misa de matrimonio de que vean la cuarta generación!

Fornalutx.

El Banco de España

Hemos recibido el informe-resumen leído en la Junta de Sres. Accionistas de la Sucursal del Banco de España en Palma el día 4 del actual mes de Febrero.

En él vemos que, durante el pasado año de 1922, fueron descontadas en dicha sucursal, sobre la plaza, 1.740 letras, importantes 15.059.586'89 pesetas, y sobre otras plazas 1.548 letras, importantes 1.311.455'12 pesetas. Fueron admitidas 605 letras sobre pueblos, importantes 412.945'05 pesetas.

Se concedieron préstamos con garantía de valores mobiliarios, 70, por 507.906 pesetas; créditos con garantía de valores mobiliarios, 258, por 20.948.200'00 pesetas; y créditos con garantía personal, 16, por 512 mil 500'00 pesetas. Y fueron admitidos a descuento cupones y valores amortizados por valor de 4.280.184'29 pesetas.

Se realizaron 115 giros, importantes 120 mil 775'14 pesetas, y las cuentas corrientes tuvieron un movimiento de 146.046.751'06 pesetas. Se constituyeron 25 depósitos (80 mil 266'74 pesetas) y la entrada y salida en los depósitos se elevó a 169.553'48 pesetas. Los depósitos de todas clases en papel que se constituyeron fueron 520, por 88.999'00 pesetas nominales.

El movimiento de Caja fué el siguiente: ingresos recibidos, 175.258.349'87 pesetas; pagos verificados, 171.405.826'67; movimiento total de fondos, 344.644.176'54 pesetas.

Se dice también en dicho informe resumen que existen domiciliadas en esta sucursal 5.238 acciones del Banco de España, pertenecientes a 494 tenedores.

Del mar

Ayer tarde salieron los buques de guerra ingleses surtos en nuestra bahía, excepto el «Thunderer», el cual permanecerá varios días más en nuestras aguas: los buques salidos hicieron rumbo a Pollensa.

Esta mañana ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque debe salir, esta noche, para Mahón.

Para Barcelona debe salir hoy el vapor «Mallorca».

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I.»

Mañana, al mediodía, debe salir el vapor «Beller», para Ibiza y Alicante.

Notas de sociedad

Boda

Día 8 del corriente, y ante el altar de la Purísima de la iglesia parroquial de Manacor, uniéronse en santo matrimonio la bella y simpática señorita D.ª Jerónima Morey Llodrà con el distinguido joven D. Antonio Muntaner Puigserver.

Bendijo la unión el tío de la novia P. Gaspar Morey, C. O.

Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Juan Servera, abogado, y D. Ramón Badossa, médico de Cataluña; y por parte del novio, su primo D. Bartolomé Gomila y D. Pedro Muntaner, propietarios.

KRALAC-Leche en polvo

Sustituye con ventaja a la leche natural y similares

Pidase en Colmados y Droguerías

¿Padeis debilidad nerviosa y muscular? ¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsia, atonías? ¿Os falta el apetito?

Tomad el **Jarabe Hipofosfitos** compuesto de Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 (Bstaikos)—PALMA DE MALLORCA

Después del espléndido almuerzo, servido a las respectivas familias y numerosos invitados, salió en auto la nueva pareja para Palma y otros puntos de la isla.

A los nuevos esposos deseámosles toda suerte de bienandanzas en su nuevo estado.

De viaje

Esta mañana ha llegado de Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», el Vicario General de esta Diócesis, M. I. señor don José Mur.

También ha venido el Capitán de la Marina mercante don Mariano Massot y Planas.

Publicaciones recibidas

«Luz y Vida». Hemos recibido el último número de esta revista, correspondiente al 1.º del actual. Inserta el siguiente interesante sumario:

«Nueva Curia General.—Si no hicierais penitencia... El Rdo. P. D. Bartolomé Caldentey, Preósito General de los Clérigos Regulares.—La Purificación de Nuestra Señora (grabado) La Candelaria (poesía) La Congregación de Propaganda Fide y las Misiones Teatinas. La Bienaventurada Ana María Taigi (grabado).—Ai quin fret. Fiestas a la Sagrada Familia.—Noticias y Variaciones».

En el Museo Arqueológico

DIOCESANO

El Rdo. P. Miguel Alcover, S. J., dió anoche, en este Museo, su anunciada conferencia.

El concurso era numeroso. El conferenciante dió cuenta de los objetos que han ingresado últimamente en el Museo y que son los siguientes: un molinillo, cedido por el Rdo. señor don Alejo Bosch; dos ruedas de una carroza que perteneció a la familia Serra de Marina y que han sido cedidas por don Pedro A. Sanxo; un arma que no ha podido ser clasificada con toda precisión, cedida por don Juan Segura; el reloj del edificio de la Inquisición de esta ciudad, cedido por don Francisco Villalonga; y el monetario de la Sociedad «Fomento del Turismo».

El P. Alcover trató especialmente de este monetario, que dicha Sociedad adquirió del expresado señor Villalonga y que ha sido montado ingeniosamente por el mismo conferenciante; y con tal motivo habló de la acuñación monetaria en general y singularmente de todas las monedas acuñadas en Mallorca.

Este monetario es el compendio de la numismática balear, materia que tan concienzudamente fué estudiada por el notable historiador don Alvaro Campaner (q. s. g. h.), pues contiene todas nuestras monedas, desde las ebusitanas que ostentan la efigie del Cabiro, venerado como dios por fenicios y cartagineses, hasta las últimas monedas acuñadas en Mallorca, en los años 1808, 1812, 1821 y 1825, con motivo de la guerra de la Independencia y de la fiebre amarilla, monedas estas de carácter extraordinario o de necesidad, acuñadas cuando ya no funcionaba nuestra antigua zeca, que, como se sabe, fué abolida, como todos los demás privilegios regionales, por el uniformismo de Felipe V.

Además de las monedas arábigas, algunas de las cuales figuran en dicho monetario, fueron acuñadas en Mallorca las correspondientes a los reinados de los siguientes Monarcas: Jaime II, Sancho, Jaime III, Pedro IV, Juan I, Martín, Fernando I, Alfonso II, Juan II, Fernando II, Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Luis I y Fernando VII. El cargo de maestro de la zeca, quien hacía por su cuenta la acuñación de moneda, fué desempeñado por distintas familias de nuestra Nobleza, como

las de Dezcallar, Villalonga, Puigdorfla, etc.

El conferenciante dió minuciosos detalles sobre las monedas mallorquinas, y su conferencia fué ilustrada por numerosas proyecciones de las estimables láminas de la valiosa obra *Numismática Balear*, de Campaner.

Al final de su interesante trabajo, el Padre Alcover fué muy aplaudido.

La próxima conferencia correrá a cargo del Rdo. don Francisco Torrens y versará sobre Fr. Juniper Serra.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Guillermo, confesor, y Santa Escolástica, virgen.

Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Eulalia, en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; a las seis y media, Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O., acto de desagravios, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a San Guillermo por varios difuntos. Exposición a las seis y cuarto; a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno. Continúan en Santa Clara, en honor de la Inmaculada de Lourdes. Exposición a las siete.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, continuación del Triduo con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de esta S. I. C. B., y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Felipe Neri.

Visita. A Nuestra Señora de la Salud, en San Felipe Neri.

Se traspasa

Por retirarse del negocio La **Perfumería Inglesa** CADENA, 6

UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente LA DIGESTIÓZ

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La cuestión del Ruhr

Madrid, 9 (1'00)

Se prohíbe la entrada a los Ministros alemanes en el Ruhr

Paris.—Ha sido prohibida la entrada, en la región ocupada del Ruhr, a los ministros alemanes.

Expulsiones.—Los franceses asumen la dirección ferroviaria en el Palatinado

Dusseldorf.—Han sido expulsados de los territorios ocupados el Inspector de policía y el Comandante de seguridad.

Ignal medida han tomado los franceses con los Presidentes de las direcciones de ferrocarriles de Treveris y Lutwihafen.

Con estas medidas, los franceses han asumido por entero la dirección de la administración y tráfico de los ferrocarriles en todo el Palatinado.

Desmintiendo un rumor

Paris.—Hasta ahora, es falso el rumor propalado de que se haya prohibido a los Ministros alemanes la entrada en la región ocupada del Ruhr.

Huelga de 24 horas

Paris.—Como protesta a la detención de los directores de las minas de Redrighan-sen, los obreros han planteado una huelga de veinticuatro horas.

Gratificación del Gobierno alemán a los expulsados

Berlin.—El Gobierno alemán ha acordado conceder una gratificación a sus súbditos que sean expulsados de la cuenca del Ruhr.

Detención del Alcalde de Duisburgo por los belgas

Berlin.—Los belgas han detenido al Alcalde de Duisburgo, por hacerse este negado a cumplimentar una orden de expulsión dada por ellos.

Locomotoras a Berlín

Offenburg.—Al llegar los franceses a ocupar esta población, se han encontrado con que los ferroviarios alemanes habían enviado a Berlín sus mejores locomotoras.

Del Extranjero

Madrid, 9 (1'00)

Un nieto de los Reyes de Inglaterra

Londres.—La Princesa María, hija mayor de los Reyes de Inglaterra, casada con el Vizconde de Lascelles, ha dado a luz un niño.

De la Argentina—Cable submarino—Bombas en Buenos Aires y Avellaneda

Buenos Aires. Ha sido firmado en esta capital un contrato para el establecimiento

de un cable submarino entre Italia y Sud-América.

La medida, de llevarse a efecto, reportará también grandes beneficios a España.

Ayer, en esta capital, estallaron dos bombas, produciendo daños considerables y resultando de la explosión algunas personas heridas.

El mismo efecto produjo otra bomba que estalló en Avellaneda.

De El Cairo.—Gobernador militar inglés

El Cairo.—A consecuencia del atentado deque en esta ciudad fué víctima un súbdito inglés, el Gobierno británico ha nombrado un Gobernador militar para esta capital.

En Alemania empiezan a circular billetes de 50 mil marcos

Berlín. El Gobierno alemán ha empezado a poner en circulación billetes de 50 mil marcos.

Notas de Palacio

Madrid, 8 (16'00)

Visitas

El Monarca ha recibido en audiencia al señor Vales Failde que ha sido designado para Obispo de Sión, al cual acompañaba el Rector de la Iglesia del Buen Suceso, don Mariano Morlán.

Además el Rey recibió la visita de don José Sánchez Anido, doctor Tapia, Marqués de Aldama, el dibujante señor Rodríguez Marín y a los señores Duques de Montellano.

Madrid, 9 (1'00)

La Reina, mejorada

S. M. la Reina, doña Victoria, se halla mejorada de la afección grippal, que le ha tenido en cama varios días. Ayer ya abandonó la cama, sin salir, empero, de sus habitaciones.

En el palacio de la Nunciatura

Madrid, 9 (2'10)

Para los niños rusos

En el palacio de la Nunciatura se reunieron ayer gran número de damas de la aristocracia.

Presidió la reunión el Nuncio, Monseñor Tedeschini.

Las reunidas se ocuparon en los medios para arbitrar dinero con destino a los niños rusos.

Cumplimentando al Nuncio

Ayer cumplimentaron al Nuncio de Su Santidad el Cardenal Reig y el Obispo de Santander.

La ruptura de la Conferencia de Lausana

Madrid, 9 (1'00)

Turquía hace proposiciones de paz a Inglaterra

Londres. Se asegura que Turquía ha hecho proposiciones de paz a Inglaterra.

La Bolsa

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	98'00
Amortizable 4 por 100.	89'75
Banco de España.	589'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	39'70
Libras.	29'98
Exterior.	87'50
Marcos.	0'00
Liras.	31'00
Dólares.	6'39
Coronas.	00'00
Francos suizos.	120'40

Del Vaticano

Madrid, 9 (1'00)

Lectura, ante el Papa, del decreto de beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús.

Roma.—El domingo pasado, con el ritual de costumbre, y ante Su Santidad el Papa, fué leído el decreto de beatificación de Sor Teresa del Niño de Jesús, perteneciente a la Orden de las Carmelitas Descalzas.

Declaraciones del Ministro de Estado portugués

Madrid, 9 (2'10)

La situación de Portugal.—España y la vecina República

El Ministro de Estado portugués ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

Ha manifestado que cree que en Portugal ya se ha llegado a la consolidación de la situación, siendo cordiales las relaciones de su país con Inglaterra.

Respecto a España, manifestó que la cree indisolublemente unida a Portugal, y que las dificultades que surjan entre ambos se resuelven fácilmente por la nobleza de los dos países.

Espera también que se resuelva así la cuestión de las aguas del Duero, y que las negociaciones para llegar a un acuerdo se reanuden en breve.

El conflicto del pan en Madrid

Madrid, 9 (2'10)

El Alcalde niega la dimisión del Sindicato de panadería

El Alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, al recibirnos a los periodistas nos negó que fuese cierta la noticia de que hubiese dimitido el Sindicato de panadería.

La noticia se fundaba en que la dimisión había sido promovida por la enérgica actitud del Alcalde al publicar un manifiesto pidiendo se dignificara la industria panadera en el sentido de que ésta no estafara al público.

El Sindicato da órdenes secretas para impedir se venda el pan a sesenta y cinco céntimos

Se sabe que el Sindicato ha dado órdenes

secretas a las panaderías diciendo que se resistían a vender el pan a sesenta y cinco céntimos el kilo.

El Alcalde, enterado de estas órdenes, ha tomado enérgicas medidas para evitarlo.

Noticias varias

Madrid, 8 (16'00)

Del concurso Internacional de Aviación

El concurso internacional de Aviación que se debía celebrar esta tarde, en el aeródromo de Cuatro Vientos, ha tenido que suspenderse por no haber llegado aun los aviones ingleses y franceses que debían tomar parte en él.

Los aparatos alemanes ya están montados y en disposición de vuelo.

Se cree que dicho concurso internacional se celebrará uno de estos días.

Reina gran expectación entre el público para saber el resultado de dicho concurso.

El Congreso del Comercio español

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta

ha presidido el pleno del Comité organiza-

do del Congreso Español del Comercio de Ultramar.

Después de breves frases de saludo a los reunidos, el señor Chapaprieta se retiró, quedando reunido el Comité para deliberar.

Madrid, 9 (1'00)

Solicitando la construcción de cuarteles

Una comisión de personalidades de Jaén, presidida por los exministros señores Prado Palacio y Ruiz Jiménez, ha visitado al Ministro de la Guerra para pedirle la construcción de varios cuarteles en su provincia.

Visita de Prisiones

Después de un viaje de inspección a las prisiones de la Península, ha llegado a esta Corte el director General de Prisiones.

Se mostró satisfechísimo del estado de las prisiones de Vitoria y San Sebastián, añadiendo que precisa acometer la reforma de las prisiones de Andalucía.

La cuestión de Marruecos

Los disparos sobre el Peñón de Alhucemas fueron hechos por los enemigos de Abd-El-Krim para robar a éste el dinero del rescate.—Una comida de militares en casa de Weyler: Otra vez reina agitación militar.—Declaraciones del general Borbón.—Hoy habrá Consejo de Ministros: Como Villanueva no está en condiciones de ir a Africa, el Sr. López Ferrer será nombrado Alto Comisario con carácter definitivo.

Manifestaciones de Alhucemas

Madrid, 8 (16'00)

Visitará a Villanueva.—Consejo de Ministros

Los periodistas hemos hablado este medio día con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha dicho que había despachado esta mañana con S. M. el Rey, sin que llevara decreto alguno a la regia sanción.

Nos dijo luego que carecía de noticias y que reinaba tranquilidad en toda España.

Nos confirmó que hoy visitaría al señor Villanueva, para celebrar con éste detenida conferencia, si bien indicó que no debía causar extrañeza esa entrevista, ya que él habla frecuentemente con el señor Villanueva.

Por último, nos manifestó que no había decidido aun si reuniría al Consejo de Ministros para mañana, viernes, o para el sábado.

Los disparos contra el Peñón de Alhucemas

Madrid 8 (16'00)

Fueron hechos por los enemigos de Abd-El-Krim

Melilla.—Confidentes llegados a esta plaza dicen que los tiroteos habidos estos días pasados contra el Peñón de Alhucemas fueron hechos por una partida de enemigos de Abd-El-Krim.

Estos lo hicieron esperando que desde la plaza española rompieran el fuego de sus cañones sobre la casa que el cabecilla de Axdir tiene en un barranco próximo y donde guarda escondidas las pesetas entregadas por el rescate de los cautivos.

Creían también los agresores que los disparos de cañón ausentarían de allí a Abd-El-Krim y a su familia, apoderándose entonces ellos de las pesetas.

La isla no ha vuelto a ser hostilizada.

Noticias de Melilla

Madrid, 8 (16'00)

Excursión suspendida

Melilla.—El Comandante general, señor Losada, debía efectuar una excursión al Gurgú.

Esta, sin embargo, ha sido suspendida, a causa del mal estado de la carretera.

Afraun, hostilizado

Melilla.—Los rebeldes hostilizaron la posición de Afraun.

La agresión, afortunadamente, no nos causó desgracia alguna.

Una comida de militares en casa de Weyler

Madrid, 9 (1'00)

Rumores graves.—Las responsabilidades civiles

La tarde de ayer fué pródiga en rumores graves.

Los comentaristas explotaron una comida celebrada en el domicilio del general Weyler.

A esta comida asistieron muchos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Sobre los asuntos de que se trató durante esa comida, se mostraron reservadísimos los asistentes.

Sin embargo, se dice que, a consecuencia de dicha comida, se ha vuelto a notar marejada entre el elemento militar, que incorpora sus pretensiones a la campaña de saneamiento político.

Se dice igualmente que en esa reunión también se acordó pedir responsabilidades a algún Ministro del actual Gobierno, por su conducta en actos recientemente celebrados.

Manifestaciones de Alhucemas

No se desmienten esos rumores.—Las supuestas actitudes en la guarnición de Barcelona

Estos rumores transmitidos llegaron a oídos de algún Ministro, y éste no los ha desmentido.

Sólo ha desmentido el Ministro de la Guerra que el Capitán general de Cataluña le haya dado cuenta de supuestas actitudes de la guarnición de Barcelona.

López Ferrer, Alto Comisario con carácter definitivo

Madrid, 9 (1'00)

La estancia de López Ferrer

También ayer tarde siguieron los comentarios relacionados con la cuestión de Marruecos y la estancia en Madrid del señor López Ferrer.

La dimisión, retirada

Parece que el Sr. López Ferrer ha desistido ya de presentar la dimisión de su cargo.

Ello es debido a explicaciones que le ha dado el Sr. Alba.

López Ferrer y Alba.—A enterar a Alhucemas

Ayer volvieron a conferenciar, sobre el problema marroquí, el Alto Comisario interino y el Ministro de Estado.

Terminada la entrevista, el Sr. Alba fué a enterar del resultado de ella al jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Alhucemas y Villanueva

Después el señor García Prieto se dirigió al domicilio del señor Villanueva, celebrando con éste detenida entrevista.

Luego regresó el Sr. Marqués de Alhucemas al palacio de la Presidencia.

Una visita de D. Melquíades

Instantes después el señor Marqués de Alhucemas recibió en la Presidencia la visita del jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez.

Habla Alhucemas.—López Ferrer, Alto Comisario con carácter definitivo

Por la noche, nos recibió, a los periodistas, el señor Marqués de Alhucemas.

Este nos confirmó que el Gobierno persistía en su propósito de implantar enseguida el protectorado civil en Marruecos.

«Y como—nos añadió—el señor Villanueva no está en condiciones de ir a Africa, se nombrará, con carácter definitivo, Alto Comisario en Marruecos al señor López Ferrer, con lo cual resuelve el Gabinete también el conflicto que creaba este señor con su dimisión, que presentaba fundándola en la falta de autoridad para seguir desempeñando el cargo».

El general Navarro

Madrid, 9 (1'00)

Próxima venida a Madrid

Se anuncia para en breve la llegada a Madrid del general Navarro.

Su viaje tiene por objeto deponer en su causa.

Una carta de Eza

El exministro de la Guerra señor Vizconde de Eza ha dirigido una carta a los periódicos desmintiendo que el general Navarro le hubiera dado cuenta de la situación en Melilla pocos días antes de ocurrir la catástrofe de Julio de 1921.

Anuncia también para en breve la publicación de un libro justificativo de su actuación.

Declaraciones del general Borbón

Madrid, 9 (1'00)

A «Ejército y Armada»

El diario «Ejército y Armada» atribuye al general Borbón las siguientes importantes manifestaciones:

«Yo escribí una carta, que leí al Ministro de la Guerra, consignando la necesidad de implantar el protectorado civil en Marruecos, después de vengar los crímenes salvajes de Monte-Arruit, Nador y Zeluán, agravados con los ultrajes inferidos a los prisioneros.

El Ministro elogió la carta».

Culpa el general Borbón de lo ocurrido a los políticos, y pide responsabilidad para ellos, entendiendo que se les debe aplicar el Código de Justicia militar.

Censura el sistema del nombramiento de Alto Comisario y el olvido en que se ha tenido al Estado Mayor Central.

Cree que, después de la sangre vertida, del dinero gastado y de los ultrajes recibidos, sólo cabe ocupar Axdir, el Cabo Quilates y el Morro, uniendo éste al Peñón, y ocupar los puntos costeros, para reducir el Ejército y garantizar la navegación, evitando, al propio tiempo, el contrabando.

Opina que esto se debe hacer, ya sea militar o civilmente.

Manifestaciones del Sr. López Ferrer

Madrid, 9 (2'10)

El rescate de los prisioneros.—El problema de Marruecos no es militar.—¿Está pacificada la zona occidental?

El señor López Ferrer nos ha hecho declaraciones a los periodistas.

Nos ha dicho que el rescate de los cautivos supone un éxito para el Gobierno, porque no se han entregado a Abd-El-Krim si no cuarenta moros prisioneros, negándose el señor López Ferrer a entregar los restantes de la cábil de Beni-Said, para evitar que la explotara el cabecilla de Axdir como producto de su omnipotencia.

Sostiene que el problema de Marruecos no es militar, sino psicológico.

«Sólo en último extremo nos indicó, deben usarse las armas.

Hablar de otra cosa que no sea protectorado civil, es monstruoso».

Nos dijo después que se halla en Africa cumpliendo un deber, y que ignora si se le nombrará Alto Comisario con carácter definitivo.

Tuvo frases de censura porque se hace en España del problema de Marruecos bandera política.

Y eludió contestar respecto de si la zona occidental está pacificada y si pactaremos con El Raisuni.

El Consejo de hoy

Madrid, 9 (2'10)

Será interesantísimo.—Algo grave ocurre, cuando el Consejo ha sido adelantado.—Asuntos a tratar

El Consejo de Ministros anunciado para hoy será interesantísimo, si se confirman los rumores circulados.

Desde luego, algo grave ocurre, pues los Ministros habían acordado no reunirse hasta después de Carnaval y luego, después de los rumores circulados ayer, se decidió que el Consejo sea hoy.

En él se tratará, primeramente, de las conferencias celebradas con el señor López Ferrer.

Luego se hablará de la reorganización del Estado Mayor Central, de la cuestión militar y de dos expedientes del Ministerio del Trabajo.

Se dejará para último término el examen del proyecto de decreto elevando las tarifas ferroviarias, que tiende a prorrogar el vigente real decreto del Marqués de la Cortina.

Madrid, 9 (5'50)

Habla un Ministro.—Este cree que el Consejo tendrá gran interés.—La provisión de la Alta Comisaría.—Las tarifas ferroviarias

Confirmando cuanto llevamos telegrafiado sobre el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy, nos ha manifestado esta madrugada un Ministro que supone que tendrá la reunión gran interés, no por el relieve que le dé la cuestión militar, que considera aplazada, si no porque es de creer que se aborde la provisión de la Alta Comisaría en Marruecos, ya que el señor Villanueva no está en condiciones de ocupar el cargo tan pronto como se creía, pues la convalecencia durará un mes, por lo menos.

Decía ese Ministro que no sería extraño que insistiera algún Consejero en que debía ir el señor Silvela de Alto Comisario. Pero supónese añadía dicho Ministro—que habrá otros que sostengan la tesis de que continúe interinamente el señor López Ferrer aunque con la máxima autoridad.

Puede ser también que en el Consejo de hoy se resuelva, si hay tiempo, la cuestión de las tarifas ferroviarias, pues el decreto en vigor vence el día 11 del actual.

Prensa Asociada

Desde Menorca

Ciudadela, 8 (12'00)

El Diputado señor García Parreño.—Las próximas elecciones

El Diputado a Cortes por Menorca señor García Parreño visita estos días su distrito, haciendo propaganda electoral; y es muy obsequiado por sus adictos.

Reina completa desorientación política,

desconociéndose aún los candidatos que lucharán en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Corresponsal

Desde Barcelona

Barcelona, 9 (3'30)

Mal tiempo

Durante el día de ayer, reinó mal tiempo, cayendo frecuentes lloviznas.

Baile de niños

En el Teatro Novedades se ha celebrado el tradicional baile infantil, asistiendo numerosos niños disfrazados.

En las puertas del Teatro se estacionó numerosa concurrencia deseosa de contemplar el desfile.

Movimiento de tropas

Anoche salió un tren militar con destino a Zaragoza, en el que marchó la unidad del Regimiento de Pontoneros que llegó a Barcelona el pasado domingo, procedente de Larache.

Los concursos de ganados

En vista de la reciente Real Orden relativa a los concursos de ganado, en la que se consideran caducadas todos los inconvenientes y dificultades que motivaban la suspensión de dichos concursos, la Mancomunidad ha resuelto volverlos a celebrar para fecha próxima.

Juicios suspendidos

Por enfermedad de Angel Pestaña, han sido suspendidos los juicios que debían celebrarse en la Audiencia contra él, y que estaban señalados para estos días.

Lo del Banco de Barcelona

Además de Manuel Ferrades y José Penda, se asegura que también han sido detenidos otros supuestos cómplices del desfalco cometido en la Caja de Depósitos del Banco de Barcelona.

Lo del Terno de San Valero

Se sabe que el famoso Terno de San Valero, cuya adquisición por el conocido coleccionista señor Plandiura, originó un pleito con la Junta de Museos de esta Ciudad, pasará, dentro de breve tiempo, a ser propiedad de la indicada entidad, por haber fallado contra el señor Plandiura, el Tribunal que debía resolver el litigio.

Palou Gari

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y a tenor del artículo 18 de los estatutos, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas, para la reunión que tendrá lugar el día 25 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Todos los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia, y depositar, a la vez, sus acciones en la caja de la Sociedad, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la Junta General, según prescribe el artículo 20 de los mismos Estatutos.

Sóller 5 de Febrero de 1923.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de J. G., J. Torrens, Srio.

La Contabilidad del Agricultor

Por José Rosselló Ordines. Introducción del Excmo. Sr. Conde de Peralada. Obra indispensable a agricultores y propietarios agrícolas Precio 5'50 Ptas. Libros de contabilidad, en blanco, acomodados al mismo método.

De venta: Librería Fondevila, C. Brossa, 37 y Librería Escolar, P. de Cort.

HO MAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.
Carretillas para transportar.
Poleas de madera.
Neveras.

Depósito

Sucesores de Ros Riera & C. S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 10 34

El glorioso tenor español

Miguel Fleta

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramófono».—Dígnese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

EL JAPON

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domicilio social en Barcelona: Gran-Vía Layetana, 11, pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO HASTA el 30 de junio de 1922

Cincuenta y tres millones 247.073 pesetas

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

Cuatro millones 701.167'54 pesetas

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1922

Catorce millones 655.803'07 pesetas

Se admiten subscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las series siguientes:

Serie A. de pesetas	500	Serie D. de pesetas	5.000
" B. de "	1.000	" E. de "	10.000
" C. de "	2.500	" F. de "	25.000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual de 6 p^o a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 p^o del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 p^o por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización. Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

Don José Masip Plaza de la Constitución, 39, principal

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor P. de Satrustegui saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Febrero de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 15 de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el de Debre, de Bilbao, el 16 de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Automovilistas, Motociclistas, Ciclistas

Reparación y Vulcanización moderna rápida y económica, de Cámaras y Neumáticos,

(Precios los más baratos)

Casa CODINA

:- Calle Unión 8, Palma :-

(Entre Mercado y Borne)

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 20 de Febrero el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informe: dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

LA CASA DE LOS

ARADOS

y demás aparatos de cultivo es

“LABOR Y FUERZA,,

Sindicato. 194 (Ensanche)

CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es eficaz no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. Se vende en las principales Farmacias de España.

En LA ESPERANZA.—Lonjeta, 11.—PALMA

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenanos».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Se vende

Una hermosa casa con huerto y jardín frente a la iglesia. En Santa María. Informes: Centro de Anuncios.

Huevos para incubar

y aves de diferentes razas. Servicios por riguroso turno. Precios gratis por correo.

Granja Barcino-Consell

Vines de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v Merced 8.

